



APRUEBA ACTA DE EVALUACION Y DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA ID 3671-77-LE22 "ADQUISICION DE FAROLES SAN FRANCISCO".

DECRETO N° 8680

Chillán Viejo, 08 NOV 2022

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N°3774 de fecha 05/07/2021 que nombra en el cargo de Administradora Municipal a la señora **Lorena Beatriz Montti Olate**.
- b) El Decreto Alcaldicio N°3881 de fecha 09/07/2021 que delega facultades a la Administradora Municipal.
- c) Decreto alcaldicio N° 4307 de fecha 6/06/2022 que designa Secretario Municipal Suplente a don Rafael Bustos
- d) El Decreto N°7492 de 29 de septiembre del 2022, que aprueba bases y llama a licitación pública ID 3671-77-LE22 "ADQUISICION DE FAROLES SAN FRANCISCO".
- e) El Decreto N°7711 de 06 de octubre del 2022, que nombra comisión evaluadora de la licitación pública;
- f) El Decreto N°5614 de 27 de julio del 2022, que modifica fecha de apertura de la licitación pública;
- g) El Informe de Evaluación, donde la comisión evaluadora sugiere declarar desierta la licitación, debido a que el único oferente presenta un error en el valor neto ingresado al portal, respecto a lo indicado en formulario Anexo N°4.

DECRETO:

1.-APRÚEBESE Informe de evaluación de la ID 3671-77-LE22 "ADQUISICION DE FAROLES SAN FRANCISCO", que forma parte de este decreto alcaldicio.

2.- DECLÁRESE desierta la licitación pública ID 3671-77-LE22 "ADQUISICION DE FAROLES SAN FRANCISCO", ya que el único oferente presenta un error en el valor neto ingresado al portal, respecto a lo indicado en formulario Anexo N°4.

www.mercadopublico.cl.

3.-NOTIFÍQUESE el presente decreto, a través del portal

4.- PROCÉDASE a efectuar nuevo llamado a licitación pública.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
LMO/RBF/OES/DF/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Planificación.

LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



- 8 NOV 2022



DIRECCION DE OBRAS
Municipalidad de Chillán Viejo

INFORME DE EVALUACION PROPUESTA PÚBLICA

ID: 3671 – 77 - LE22

A.- ANTECEDENTES GENERALES

1.- ADQUISICION : "ADQUISICION DE FAROLES SAN FRANCISCO".

2.- FINANCIAMIENTO : PRESUPUESTO MUNICIPAL.

3.- MODALIDAD : PROPUESTA PÚBLICA.

4.- PRESUPUESTO REFERENCIAL : PROPUESTA PÚBLICA.

5.- FECHA APERTURA : 17 de Octubre de 2022

B.- OFERENTE PARTICIPANTE:

RUT	NOMBRE
76.669.633 - 3	CIVA SPA.

C.- DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y ECONOMICOS RECIBIDOS

DOCUMENTOS	CIVA SPA.
Formulario identificación del oferente	SI PRESENTA
Declaración Jurada simple	SI PRESENTA
Formulario Anexo N° 3, "Plazo Ofertado y Garantía".	SI PRESENTA
Formulario Oferta Económico. Anexo N° 4	SI PRESENTA

La empresa CIVA SPA., presenta un error en el valor neto ingresado en la plataforma respecto al valor del formulario anexo 4 de la licitación 3671 – 77 – LE22.



DIRECCION DE OBRAS
Municipalidad de Chillán Viejo

D.- PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes solicitados en la licitación y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de las Bases Administrativas de licitación, la Comisión Evaluadora sugiere Declararla Desierta el llamado a licitación debido al error del valor neto ingresado al portal, respecto a lo indicado en formulario Anexo N° 4.



RODRIGO GUÍÑEZ CONTRERAS
DEPTO. EDIFICACION DE OBRAS



PATRICIA SUAYO BUSTOS
DIRECTORA DE OBRAS



JOSE OLIVARES BELLO
DEPTO. EJECUCION DE OBRAS

Fecha: 03 de Noviembre de 2022.-